

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 8:40 horas del día 18 de marzo del año 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Secretaría de Contraloría, ubicada en calle Pino Suárez, número 1000 Pte., Zona Centro, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2020; se encuentran presentes: **M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD**, Secretaria de Contraloría y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; **LIC. CARLOS GERARDO SUÁREZ ZUNO**, Subsecretario Jurídico y suplente del presidente; **LIC. MIRNA LETICIA RUÍZ MORALES**, miembro propietario nivel directivo; **LIC. IVONNE ELIZABETH PERALES TORRES**, miembro propietario nivel jefe de departamento; **LIC. JOSÉ ÁNGEL NÚÑEZ ESPINOZA**, miembro suplente del órgano desconcentrado, **C.P. LAURA ARCELIA ANTUNA GONZÁLEZ**, miembro propietario nivel operativo, **C. MARÍA LUCINA CHACÓN ROSALES**, miembro propietario nivel operativo, **LIC. RICARDO CARLO CEDILLO CASTRO**, suplente de la L.A. Lorena Hernández Valdepeña, Secretaria Ejecutiva del Comité.

**1.- BIENVENIDA.**

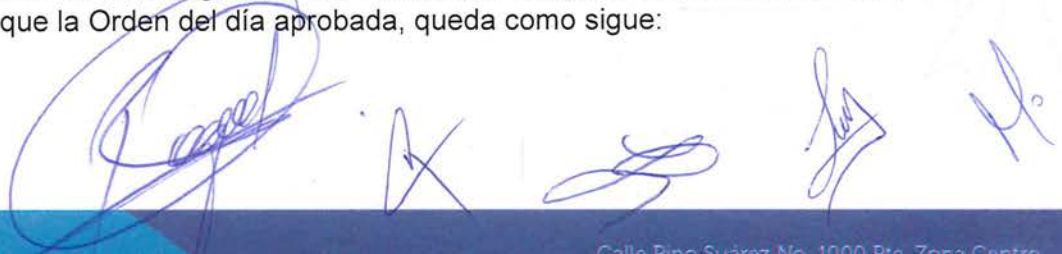
En uso de la palabra la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, da la más cordial bienvenida a los presentes y agradece la presencia de cada uno, a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría, celebrando la importancia que tiene el Comité.

**2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.**

Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Presidente del Comité, solicita al Lic. Ricardo Carlo Cedillo Castro, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité, la verificación legal para sesionar, a lo que corrobora la existencia del Quórum y procede a declarar legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente a 2020 declarando válidos los acuerdos a que se llegue, en la presente sesión.

**3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Ética, por el Lic. Ricardo Carlo Cedillo, comentando que la Orden del día aprobada, queda como sigue:



## ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y declaración legal del Quórum.
- III. Propuesta y aprobación de la Orden del día
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- V. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- VI. Informe de actividades:
  - a) Publicación del Código de Conducta de la Secretaría de Contraloría
  - b) Difusión del correo electrónico para recepción de denuncias
  - c) Publicación del Código de Ética y Reglas de Integridad en la página oficial de la SECOED.
- VII. Clausura de la reunión.

### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, sometió a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior, misma dispensa fue aprobada por los miembros del Comité, por lo que de manera posterior se llevó a cabo la votación para aprobar el Acta la cual también fue aprobada de manera unánime por los miembros del Comité.

### 5.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

El Lic. Ricardo Carlo Cedillo Castro, suplente de la Secretaria Ejecutiva en funciones, procede a dar lectura al Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, para su posterior aprobación, una vez terminada la lectura del mismo, se consulta a los miembros si existe alguna duda o aclaración al respecto, por lo que al no ser así, se procede a solicitar del modo acostumbrado, si están de acuerdo con el mismo, consiguientemente, se aprueba por unanimidad.

### 6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Siguiendo con la Orden del Día, el Lic. Ricardo Carlo Cedillo Castro, suplente de la Secretaria Ejecutiva en funciones, dio lectura a las actividades realizadas por el Comité las cuales son las siguientes:

- a) Se publicó el Código de Conducta de la Secretaría de Contraloría con fecha 23 de febrero del año 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, número 16.



- b) Se llevó a cabo la difusión del correo electrónico para recepción de denuncias, a través de la Página Oficial de la SECOED.
- c) Se publicó el Código de Ética y Reglas de Integridad en la página oficial de la SECOED.

**7.- CLAUSURA.**

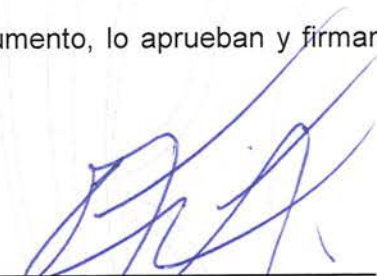
Acto seguido, la M.D. Raquel Leila Arreola Fallad, Secretaria de Contraloría, en su carácter de Presidente menciona que se han agotado los puntos de la Orden del Día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, siendo las 9:22 horas del día 18 de marzo del año 2020.

Enterados los asistentes del contenido del presente documento, lo aprueban y firman al margen y al calce.



---

**M.D. Raquel Leila Arreola Fallad**  
Secretaria de Contraloría  
Presidente del Comité




---

**Lic. Carlos Gerardo Suárez Zuno**  
Subsecretario Jurídico  
Suplente del Presidente




---

**Lic. Mirna Leticia Ruíz Morales**  
Miembro Propietario Nivel Directivo




---

**Lic. Ivonne Elizabeth Perales Torres**  
Miembro Propietario Nivel Jefe de  
Departamento



---

**C.P. Laura Arcelia Antuna González**  
**Miembro Propietario Nivel Operativo**



---

**C. María Lucina Chacón Rosales**  
**Miembro Propietario Nivel Operativo**



---

**Lic. Ricardo Carlo Cedillo Castro**  
**Suplente del Secretario Ejecutivo**

\*Esta hoja con firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 18 de marzo del 2020.